



DENUNCIA URGENTE: DESAPARICIÓN FORZADA DE CORTA DURACIÓN DE RUTH LÓPEZ

San Salvador, 19 de mayo de 2025. Denunciamos que Ruth López, nuestra compañera y jefa de la Unidad Anticorrupción y Justicia de Cristosal, estaría siendo víctima de una desaparición forzada de corta duración, lo que representa una grave violación de derechos humanos conforme al derecho internacional.

Ruth fue detenida por agentes de la Policía Nacional Civil alrededor de las 11:00 p.m. del domingo. Hasta este momento, ni su familia ni su equipo legal han logrado confirmar su paradero ni el centro de detención en el que se encuentra recluida.

El hecho de que las autoridades no informen sobre su ubicación ni permitan el acceso a sus abogados constituye una violación flagrante al debido proceso, al derecho a la defensa y a los estándares internacionales de protección judicial. En estas condiciones, el caso cumple con los elementos de una desaparición forzada, conforme a instrumentos internacionales.

Exigimos de forma inmediata a las autoridades salvadoreñas:

- **Información oficial y verificable sobre su paradero.**
- **Acceso pleno e inmediato a su equipo legal.**
- **Garantías efectivas para su integridad física, psicológica y jurídica.**

Esta situación genera profunda preocupación sobre el creciente riesgo que enfrentan las personas defensoras de derechos humanos en El Salvador, en un contexto de debilitamiento institucional y represión.

Hacemos un llamado urgente a las autoridades nacionales, organismos internacionales de derechos humanos y a la comunidad diplomática para que tomen medidas inmediatas que garanticen la seguridad de Ruth López y aseguren el cumplimiento de las obligaciones internacionales del Estado salvadoreño en materia de derechos humanos.